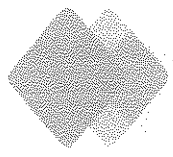


K7120015- 2134



ONG
Contraloría
Ciudadana

"LA SOCIEDAD ORGANIZADA EN TAREAS DE VERIFICACIÓN, VIGILANCIA,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO"

TESTIMONIO PÚBLICO

Ciudad de México, Distrito Federal a 29 de mayo de 2015

Mtro. Carlos Fernando Garmendia Tovar
Director General de Recursos Materiales
Secretaría de Comunicaciones y Transportes

PRESENTE

Handwritten notes: *efrang*, *08 JUN 2015*, *10:37*
Stamp: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Testimonio de la participación del Testigo Social **ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C.**, en la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015 denominado "**Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)**" relativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Licitación para la cual fue designado como Testigo Social a ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C., mediante oficio de la Secretaría de la Función Pública número UNCP/309/BMACP/0248/2015 de fecha 30 de abril de 2015.

No omito referir que de conformidad con la normatividad aplicable el mismo deberá de ser publicado en la página de internet de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

S.C.T.
DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES
Col. Querétaro
2015 JUN -5 PM 12:57
02127
ENTRADA

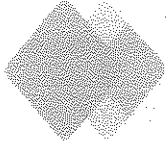
[Signature]
LCP. Rodrigo Rafael Núñez de la Vega
Representante del Testigo Social



[Signature]
Lic. Sergio Rivera Sánchez
Director Ejecutivo para el Gobierno Abierto
y Representante Legal

[Signature]
Ing. Arturo Peñaloza Sánchez
Director Ejecutivo de Atestiguamiento de
Contrataciones Públicas

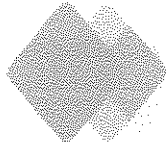
C.C.P. **Lic. María del Carmen Tozcano Sánchez**, Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, Secretaría de la Función Pública.



CONTENIDO

1. RESUMEN	3
2. ANTECEDENTES	3
3. DESARROLLO DEL ATESTIGUAMIENTO	5
3.1. REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN COMPRANET	5
3.2. JUNTA DE ACLARACIONES	5
3.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	8
3.4. EJECUCIÓN DE LA PRUEBA DE CONCEPTO	11
3.5. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	13
3.6. ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO	16
4. INCONFORMIDADES	18
5. CONCLUSIONES Y OPINIÓN	19





1. RESUMEN

En el marco de nuestra participación como Testigo Social designados por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el desarrollo de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-009000987-N35-2015 denominada "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)" relativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se presenta a consideración de la sociedad y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el presente Testimonio Público Final.

2. ANTECEDENTES

A efecto de llevar a buen término el proceso licitatorio para el "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)" de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Convocante solicitó en los términos que establece el Artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y de los Artículos 63 y 64 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), la designación de un Testigo Social a fin de que participe en el desarrollo de la contratación de referencia. Lo anterior, con objeto de fortalecer la transparencia, el apego a la legalidad e imparcialidad en el desarrollo de la presente Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009000987-N35-2015.

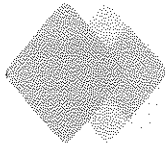
La Secretaría de la Función Pública designó a ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., Testigo Social registrado ante dicha instancia con el número de registro PM0AC006, para que atestiguará el proceso licitatorio denominado "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)", mediante Oficio de la Secretaría de la Función Pública No. UNCP/309/BMACP/0248/2015 de fecha 30 de abril de 2015

Como parte del atestiguamiento la Secretaría de la Función Pública, requirió al Testigo Social que su participación se ajustara a lo estipulado en los artículos 26 Ter, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 67 de su Reglamento, participando conforme a lo siguiente:

"Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Artículo 26 Ter.- ...

IV. Los testigos sociales tendrán las funciones siguientes:

- a) Proponer a las dependencias, entidades y a la Secretaría de la Función Pública mejoras para fortalecer la transparencia, imparcialidad y las disposiciones legales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios;



- b) Dar seguimiento al establecimiento de las acciones que se recomendaron derivadas de su participación en las contrataciones, y
- c) Emitir al final de su participación el testimonio correspondiente del cual entregarán un ejemplar a la Secretaría de la Función Pública. Dicho testimonio deberá ser publicado dentro de los diez días naturales siguientes a su participación en la página de Internet de la dependencia o entidad que corresponda"

"Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Artículo 67.- Para el debido ejercicio de las funciones señaladas en la fracción IV del artículo 26 Ter de la Ley, los testigos sociales deberán:

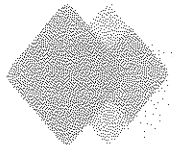
I. Conducirse de manera objetiva, independiente, imparcial, honesta y ética;
II. Participar, según corresponda, en los siguientes eventos relacionados con los procedimientos de contratación que atestigüen:

- a) Revisión del Proyecto de convocatoria y de la convocatoria a la Licitación Pública, de la invitación a cuando menos tres personas y de las solicitudes de cotización;
- b) Sesión del Comité, interviniendo como invitados;
- c) Visita al sitio en el que se prestarán los servicios;
- d) Juntas de aclaraciones;
- e) Acto de presentación y apertura de proposiciones;
- f) Reuniones durante la evaluación de las proposiciones y revisión del proyecto de fallo;
- g) Acto de fallo;
- h) Formalización del contrato;
- i) Reuniones de trabajo relacionadas con el procedimiento de contratación a las que convoquen las dependencias y entidades, y
- j) Cualquier otro que se realice durante el procedimiento de contratación en el que sea necesaria su participación;

III. Proponer de acuerdo con su experiencia y considerando las disposiciones legales o administrativas vigentes, los aspectos que mejoren la igualdad de condiciones entre los licitantes, la calidad de las contrataciones, así como las acciones que promuevan la eficiencia, eficacia, imparcialidad, transparencia y el combate a la corrupción en las mismas;

IV. Presentar informes previos a la Secretaría de la Función Pública, a las dependencias y entidades contratantes y al correspondiente órgano interno de control, cuando detecten irregularidades manifestando sus observaciones y recomendaciones, a efecto de que aquéllas puedan ser corregidas oportunamente;

V.- Atender y responder en forma oportuna y expedita cualquier requerimiento de información que, respecto del procedimiento de contratación que atestigua, les sea formulado por la Secretaría de la Función Pública o por los órganos internos de control, y
..."



3. DESARROLLO DEL ATESTIGUAMIENTO

3.1. REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN COMPRANET

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 8 de mayo de 2015 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes publicó en el sistema electrónico de información gubernamental CompraNet la Convocatoria de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015 denominado "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)".

El Testigo Social procedió al análisis de la Convocatoria definitiva, revisando las sugerencias propuestas a la Convocante, observando que dicha Convocatoria incluyó en su gran mayoría las apreciaciones y consideraciones sugeridas por los servidores públicos designados por la Convocante, incluidas las del Testigo Social, previo al proyecto inicial de Convocatoria.

3.2. JUNTA DE ACLARACIONES

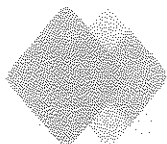
De la participación del representante del Testigo Social en los actos relativos a la Junta de Aclaraciones, se desprenden los siguientes comentarios, consideraciones y observaciones:

DESARROLLO DEL EVENTO:

Conforme a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015 denominado "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)" relativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las 11:00 horas del día 12 de mayo de 2015, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones dependiente de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ubicada en Av. Universidad y Xola, cuerpo B, 5to piso, Col. Narvarte, C.P. 03020.

La Junta de Aclaraciones fue presidida por el Lic. Arturo Guadarrama Silva, Servidor Público designado por la Convocante.

Al inicio de la Junta de Aclaraciones, el Presidente del Acto comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que presentado a través del Sistema CompraNet, con el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido en tiempo y forma.



El presidente del acto fue asistido por los representantes de las áreas usuarias, de la Subsecretaría de Comunicaciones, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

ASISTENCIA AL EVENTO

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Dirección General de Recursos Materiales

- ☛ Lic. Arturo Guadarrama Silva
- ☛ Lic. Carlos Montfort Ramírez
- ☛ Lic. Eduardo Domínguez Argueta

Por el área requirente

- ☛ Lic. Francisco J. Valdez Moreno
- ☛ Lic. Ledenika Méndez González

Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

- ☛ LCP. Rodrigo Rafael Núñez de la Vega

Unidad de Asuntos Jurídicos

- ☛ Lic. Miguel Ángel Uribe Mendizabal.

En este evento no hubo asistencia por parte de los licitantes participantes en este proceso ni asistencia con carácter de observador, asimismo no hubo solicitudes de aclaración a la Convocatoria en forma extemporánea.

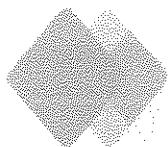
Se recibieron las solicitudes de aclaración a la Convocatoria vía CompraNet de las siguientes empresas:

LICITANTES REGISTRADOS	PRESENTACIÓN	PREGUNTAS
CÓDIGO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	COMPRANET	10
	TOTAL	10

Se procedió a dar lectura del nombre de la empresa que solicitó aclaración a la Convocante, así como a las respuestas administrativas y respuestas técnicas proporcionadas por el personal de la SCT, así como a las aclaraciones presentadas por la Convocante.

En este evento se notifica a los licitantes que podrán formular re-preguntas a las respuestas de la Convocante por medio de CompraNet en un lapso de seis horas del mismo día. Lo anterior de conformidad con el artículo 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Posteriormente se convocó a las Compañías Licitantes y Servidores Públicos a la última Junta de Aclaraciones que se llevaría a cabo ese mismo día 12 de mayo de 2015 a las 18:30 horas vía



CompraNet y se notificó que se pondrá a disposición copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones, en su Departamento de Procesos de Licitación, ubicado en Av. Universidad y Xola, cuerpo B, 5to piso, Col. Narvarte, C.P. 03020, por un término no menor a cinco días hábiles.

Después de dar lectura al Acta que consta de 8 hojas y 14 anexos correspondientes al modelo de contrato, se procedió a su firma y rubrica por los asistentes, la cual se da por terminada a las 12:30 horas del 12 de mayo de 2015.

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

El día 12 de mayo de 2015 a las 18:30 horas, se procedió a dar seguimiento a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015 denominado "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)" relativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de acuerdo a lo notificado en el acto iniciado y concluido el mismo 12 de mayo de 2015 a las 12:30 horas.

Este evento fue presidido por el Lic. Arturo Guadarrama Silva, servidor público designado por la Convocante.

ASISTENCIA AL EVENTO

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Dirección General de Recursos Materiales

- ☛ Lic. Arturo Guadarrama Silva
- ☛ Lic. Carlos Montfort Ramírez
- ☛ Lic. Eduardo Domínguez Argueta

Por el área requirente

Subsecretaría de Comunicaciones

- ☛ Ing. Raúl Yau Mendoza

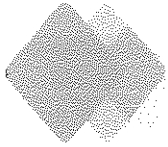
Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.,

- ☛ C.P. Rodrigo Rafael Núñez de la Vega.

En este evento no hubo asistencia por parte de los licitantes participantes en este proceso, ni en carácter de observador.

Al inicio de la junta el Presidente del acto comunicó a los asistentes que "NO SE RECIBIÓ NINGUNA RE-PREGUNTA", a través del Sistema de CompraNet, que haya sido presentada por los licitantes en relación con las respuestas establecidas en el acta correspondiente a la primera junta de aclaraciones de la presente licitación, de conformidad al artículo 33 bis de la LAASSP.

En este acto, la Convocante dio a conocer la fecha, lugar y hora en la que se llevara a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se programó para el día 19 de mayo de 2015 a



las 11:00 horas, esto en apego al artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de firmar el Acta, que consta de 3 fojas, por los asistentes a este evento, se dio por terminada esta junta a las 19:00 horas del día 12 de mayo de 2015.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

El desarrollo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015 denominado "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)" relativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se apegó a lo aplicable de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como a la Convocatoria a la Licitación en particular a su numeral III.b.1 Junta de Aclaraciones.

En cuanto a las respuestas de la Convocante a los cuestionamientos de las compañías licitantes, en opinión del Testigo Social, se apegaron a lo estipulado en la fracción IV del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

3.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

La participación del representante del Testigo Social en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tuvo fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Ter. Fracción IV inciso a) de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 67 fracción II inciso e), y fracción III del Reglamento de dicha Ley.

De la participación del representante del Testigo Social en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se desprenden los siguientes comentarios, consideraciones y observaciones:

DESARROLLO DEL EVENTO:

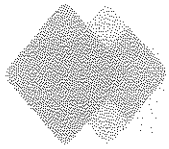
En el día y hora señalados en el Acta de la Junta de Aclaraciones, 19 de mayo de 2015 a las 11:00 horas, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en forma electrónica. El evento fue presidido por el Lic. Carlos Montfort Ramírez, servidor público designado por la Convocante.

LISTA ASISTENCIA

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES:

Dirección General de Recursos Materiales

● Lic. Carlos Montfort Ramírez, Subdirector de Programación y Desarrollo de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.



POR LAS ÁREAS USUARIAS:

- ☛ Lic. Ledenika Mackensie Méndez González, Asesora del C. Secretario.
- ☛ Lic. Omar Blanco Ramírez, Coordinador de Asesores del Oficial Mayor.
- ☛ Ing. Raúl Yau Mendoza, Asesor en la Subsecretaría de Comunicaciones.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

- ☛ Lic. José Vázquez Zepeda, Jefe de Departamento de Consultoría de Adquisiciones.

POR EL TESTIGO SOCIAL

ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

- ☛ Rodrigo Rafael Núñez de la Vega, Testigo Social.

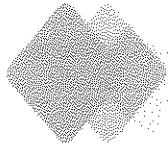
El representante del Testigo Social se cercioró que la Convocante, procediera a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet versión 5.0), reportando que en dicho sistema se presentaron y recibieron 3proposiciones técnicas y económicas de los siguientes licitantes:

1. ABAGA GRUPO LOGÍSTICO, S.A. DE C.V.
2. CÓDIGO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
3. COMTELSAT, S.A. DE C.V.

Posteriormente la Convocante llevó a cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron de forma electrónica a través de CompraNet, haciendo constar la documentación presentada mediante anexo 8 requisitado "Relación de documentos requeridos para participar", sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido en apego a lo dispuesto en el artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento y a los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación.

En cumplimiento al artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al artículo 47 penúltimo párrafo de su Reglamento y a lo establecido en la Convocatoria, se levantó el Acta de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, con lo cual se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. e importes totales ofertados por las compañías licitantes en sus propuestas económicas, cuyos montos mínimos y máximos totales de cada proposición por licitante se mencionan en la siguiente tabla:

LICITANTE	CONCEPTO	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
		MÍNIMO	MÁXIMO
ABAGA GRUPO LOGÍSTICO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL ENROLAMIENTO Y REGISTRO DE LA ENTREGA	\$ 397,787,400.00	\$ 993,465,000.00



LICITANTE	CONCEPTO	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
		MÍNIMO	MÁXIMO
	ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA CENTRAL	\$ 29,822,620.00	\$ 52,985,820.00
	SUBTOTAL	\$ 427,610,020.00	\$ 1,046,450,820.00
	IVA	\$ 68,417,603.20	\$ 167,432,131.20
	TOTAL	\$ 496,027,623.20	\$ 1,213,882,951.20
	ESTACIÓN DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL ENROLAMIENTO Y REGISTRO DE LA ENTREGA	\$ 375,906,120.00	\$ 938,817,000.00
CÓDIGO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA CENTRAL	\$ 37,877,735.00	\$ 67,297,335.00
	SUBTOTAL	\$ 413,783,855.00	\$ 1,006,114,335.00
	IVA	\$ 66,205,416.80	\$ 160,978,293.60
	TOTAL	\$ 479,989,271.80	\$ 1,167,092,628.60
	ESTACIÓN DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL ENROLAMIENTO Y REGISTRO DE LA ENTREGA	\$ 385,003,500.00	\$ 961,537,500.00
COMTELSAT, S.A. DE C.V.	ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA CENTRAL	\$ 36,723,620.00	\$ 65,246,820.00
	SUBTOTAL	\$ 421,727,120.00	\$ 1,026,784,320.00
	IVA	\$ 67,476,339.20	\$ 164,285,491.20
	TOTAL	\$ 489,203,459.20	\$ 1,191,069,811.20
	ESTACIÓN DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL ENROLAMIENTO Y REGISTRO DE LA ENTREGA	\$ 385,003,500.00	\$ 961,537,500.00

Las proposiciones fueron rubricadas por el Lic. Carlos Montfort Ramírez, Subdirector de Programación y Desarrollo de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios y el LCP. Rodrigo Rafael Núñez de la Vega, representante del Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., en observancia al artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral III.b.2 de la Convocatoria, las que para efectos de legalidad, transparencia e imparcialidad constarán documentalmente; así como el Acta levantada del evento.

En apego al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Convocante señaló que las proposiciones se recibieron para su evaluación posterior.

En el Acta levantada sobre el evento de la Presentación y Apertura de Proposiciones se notifica a los licitantes la fecha y hora que tendrá lugar la Prueba de Concepto referida en la Convocatoria de la referida licitación, la cual se llevaría a cabo el 20 de mayo de 2015 conforme a lo siguiente:

LICITANTE	HORARIO
ABAGA GRUPO LOGÍSTICO, S.A. DE C.V.	11:00 hrs.



licitante	Horario
CÓDIGO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	12:00 hrs.
COMTELSAT, S.A. DE C.V.	13:00 hrs.

Asimismo, en la misma Acta se asentó que en base a la evaluación, se emitirá el fallo de la Licitación que se atestigua el 22 de mayo de 2015 a las 18:00 horas, a través del Sistema CompraNet, de igual forma se informa en el acta de Presentación y Apertura de Proposiciones que el fallo podrá ser diferido no excediendo de 20 días naturales, a partir de la fecha de fallo señalada anteriormente.

CIERRE DEL EVENTO:

En observancia a la normatividad relativa a la disponibilidad del Acta, la Convocante difundió un ejemplar del Acta a través del Sistema CompraNet, procedimiento que sustituye a la notificación personal. Así mismo programó poner a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones, en su Departamento de Procesos de Licitación, sitio en Av. Universidad y Xola, cuerpo "B", 5to. Piso, Col. Narvarte, C.P. 03020, en el horario comprendido de las 8:00 a las 15:00 horas, por un término no menos a cinco días hábiles.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se cerró a las 14:20 horas del día de su inicio, levantándose el Acta correspondiente, constando de 6 fojas, y firmando al margen y al calce en todas sus fojas los que en ella intervinieron, para constancia y efectos legales a que haya lugar, haciendo entrega a los asistentes de una copia del Acta quienes la reciben de conformidad.

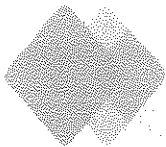
COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

Después de haber participado de manera presencial en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015 denominado "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)" relativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en nuestra opinión, el desarrollo del mismo fue llevado a cabo por la Convocante, cumpliendo con lo estipulado en el marco normativo aplicable, apegándose a lo descrito en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los artículos 47 y 48 de su Reglamento y en el numeral III.b.2.- Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Licitación, entre otros. Asimismo, se observó que la realización del acto fue de manera imparcial y con criterios de transparencia.

3.4. EJECUCIÓN DE LA PRUEBA DE CONCEPTO

DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS DE CONCEPTO

ASISTENCIA AL EVENTO



NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	ÁREA
POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		
Lic. Juan Francisco Labrada Justiniani	Director de Adquisiciones	Dirección de Adquisiciones
POR EL ÁREA REQUERENTE		
Lic. Ledenika Méndez González	Asesora de la Coordinación de Asesores del C. Secretario	
Ing. Raúl Yau Mendoza	Asesor en la Subsecretaría de Comunicaciones	

Representante del Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

De la participación del representante del Testigo Social en la ejecución de pruebas de concepto a los licitantes participantes, se desprenden los siguientes comentarios, consideraciones y observaciones:

NO.	LICITANTE	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1	ABAGA GRUPO LOGÍSTICO, S.A. DE C.V.	Se observó que completo el proceso de entrega de los televisores, no obstante que no se realizó la impresión del ticket.	CUMPLE
2	CÓDIGO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	-	CUMPLE
3	COMTELSAT, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	NO CUMPLE

De conformidad a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Número LA-009000987-N35-2015 denominado "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)" relativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se llevó a cabo la Ejecución de Pruebas de las 11:00 a las 13:00 horas del día 20 de mayo de 2015, en la sala de juntas de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión, ubicada en Av. Xola esq. Av. Universidad S/N, Cuerpo "C" primer piso, Col. Narvarte, Benito Juárez, C.P. 03020.

La Ejecución de Pruebas fue realizada por personal de la Subsecretaría de Comunicaciones. Posteriormente, conforme a la Convocatoria, se observó escrito remitido el día 20 de mayo de 2015 a las 13:00 horas por la empresa COMTELSAT, S.A. DE C.V., en donde expreso que no se presentaría a la Prueba de Concepto.

CONCLUSIÓN Y OPINIÓN

El desarrollo de la ejecución de la Prueba de Concepto, relativas a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015 denominado "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)", se apegó a lo aplicable de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector





Público y su Reglamento, así como a la Convocatoria a la Licitación en particular a su numeral III.b.3 Prueba de Concepto y a su Anexo 4 "Prueba de Concepto".

En cuanto a la ejecución de dicho procedimiento, en opinión del Testigo Social, se apegó a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en la Convocatoria a la presente Licitación.

3.5. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

La participación del representante del Testigo Social en las reuniones durante la Evaluación de las proposiciones tuvo fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Ter. Fracción IV inciso a) de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 67 fracción II inciso f), y fracción III del Reglamento de dicha Ley.

De la participación del representante del Testigo Social durante la Evaluación de las Proposiciones, se desprenden los siguientes comentarios, consideraciones y observaciones:

REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN.

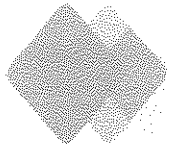
Previo a la emisión del Fallo de la Licitación, el Testigo Social tuvo comunicación con la Dirección General de Recursos Materiales y con la Subsecretaría de Comunicaciones, la cual comunicó que estaría a nuestra disposición la evaluación técnica y económica, procediendo a acudir a las reuniones con la finalidad de revisar y verificar la documentación el día 21 de mayo de 2015, en las instalaciones de la SCT ubicada en Av. Xola esq. Av. Universidad S/N, Cuerpo "C" primer piso, Col. Narvarte, Benito Juárez, C.P. 03020

REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS.

Respecto a la Revisión a la Evaluación Técnica, el representante del Testigo Social, conjuntamente con los Servidores Públicos responsables de la Evaluación Técnica, verificó y observo en la documentación de la propuesta técnica de las compañías licitantes, que las consideraciones efectuadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se apegaran a lo especificado en la Convocatoria a la Licitación. Al respecto el representante del Testigo Social procedió de la siguiente manera:

En estas reuniones el representante del Testigo Social atestigo las evaluaciones de las proposiciones legales, técnicas y económicas de los siguientes licitantes:

- a) Abaga Grupo Logístico, S.A. De C.V.
- b) Código Empresarial, S.A. De C.V.
- c) Comtelsat, S.A. De C.V.



En primera instancia se procedió a la revisión legal y administrativa, analizando los documentos opcionales y obligatorios que afectarían a la solvencia de las proposiciones, tal como lo marca la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015 en el punto IV. Requisitos que los licitantes deben cumplir, V. Criterios de Evaluación y VI. Documentos y Datos que deben presentar los licitantes, asentados en el documento denominado Anexo 8 "Relación de documentos requeridos para participar".

En segunda instancia se procedió a la revisión técnica, en la cual se verificaron los resultados de conformidad con los criterios establecidos en el punto V. Criterios de Evaluación de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015, revisándose en forma selectiva, la forma de otorgamiento de puntos de los requisitos para la Adquisición de Televisores Digitales.

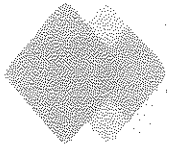
RUBROS OBSERVADOS POR EL TESTIGO SOCIAL	
V.j.1	a) Capacidad del licitante
	b) Capacidad de los recursos de equipamiento
	c) Capacidad de los recursos económicos
	d) Experiencia y especialidad del licitante
	e) Proposición de trabajo
	f) Cumplimiento de contratos

Derivado de nuestra observación y en apego al punto V. Criterios de Evaluación, numeral V.j de la Convocatoria a la presente Licitación Pública, las compañías licitantes que resultaron solventes tanto en su propuesta legal y administrativa como en su propuesta técnica, obteniendo cuando menos 45 de 60 puntos, fueron los siguientes:

LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS POR PROPUESTA TÉCNICA
ABAGA GRUPO LOGÍSTICO, S.A. DE C.V.	48.53
CÓDIGO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	58.30

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

Derivado de la revisión al resultado de la Evaluación Técnica de las propuestas presentadas por los participantes en la de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015 denominado "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)" relativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se deduce que en opinión de este Testigo Social, esta etapa del procedimiento de contratación, se apegó al marco legal aplicable, específicamente a lo descrito en los artículos 36 y 36 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector



Público, del artículo 52 de su Reglamento, y a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015.

Basamos nuestra opinión en las actividades en las cuales nuestro representante fue convocado y que participó presencialmente dando cobertura a la evaluación técnica realizada por el personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS.

Para la revisión de la evaluación económica de las propuestas, en cumplimiento a lo que dicta la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015, el área correspondiente aplico la siguiente fórmula:

$$PPE = MPEMBx 40 / MPI$$

DONDE:

- PPE= PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE CORRESPONDAN A LA PROPUESTA ECONÓMICA
- MPEMB MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA
- MPI= MONTO DE LA I-ÉSIMA PROPUESTA ECONÓMICA

En apego primer párrafo después del cuadro del numera IV.j.2 de la Convocatoria a la presente Licitación Pública, la Convocante procedió a realizar la evaluación económica de las proposiciones que resultaron solventes en su proposición tanto legal y administrativa como técnica obteniendo cuando menos 45 puntos. De la evaluación realizada por la Convocante y al aplicar la fórmula antes descrita, se obtuvieron los puntos siguientes:

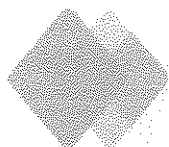
LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS POR PROPUESTA ECONÓMICA
ABAGA GRUPO LOGÍSTICO, S.A. DE C.V.	38.46
CÓDIGO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	40

Por consiguiente para obtener la suma de puntos por licitante, el área correspondiente aplico la siguiente fórmula:

$$PTJ = TPT + PPE$$

DONDE:

- PTj= PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN
- TPT= TOTAL DE PUNTOS ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA
- PPE= PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA



De la evaluación realizada por la Convocante y al aplicar la fórmula antes descrita, se obtuvieron los puntos siguientes:

LICITANTE	PONDERACIÓN TÉCNICA	PONDERACIÓN ECONÓMICA	PONDERACIÓN TOTAL
ABAGA GRUPO LOGÍSTICO, S.A. DE C.V.	48.53	38.46	86.99
CÓDIGO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	58.30	40	98.30

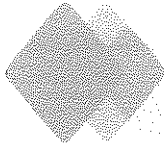
COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

El desarrollo de esta Etapa de la Evaluación Económica de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015 denominado "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)" relativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se apejó a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 52 de su Reglamento, así como al punto V. Criterios de Evaluación de la Convocatoria de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015.

RESPONSABLES DE LAS EVALUACIONES A LAS PROPOSICIONES		
EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA	Lic. Juan Francisco Labrada Justiniani	Director de Adquisiciones
	Lic. Carlos Montfort Ramírez	Subdirector de Programación y Desarrollo de Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios
	Lic. Eduardo Dominguez Argueta	Jefe de Departamento de Procesos de Licitación
Evaluación Técnica	Ing. Javier Lizárraga Galindo	Administrador del Proyecto TDT
	Lic. Francisco Javier Valdez Moreno	Director General de la Subsecretaría de Comunicaciones

3.6. ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Derivado de nuestra participación en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 19 de mayo de 2015 del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015 denominada "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)" relativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se observó que se dio a conocer la fecha del Acto de



Fallo, la cual sería el día 22 de mayo de 2015 a las 18:00 horas, sin embargo, desde el día previsto para el Acto de Fallo se notificó un diferimiento de fallo a través del Sistema de CompraNet, el que se indica en la tabla siguiente:

DIFERIMIENTOS DEL ACTO DE FALLO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DIFERIMIENTO	HORA DE DIFERIMIENTO
Primer diferimiento de Fallo	22 de mayo de 2015	27 de mayo de 2015	13:00

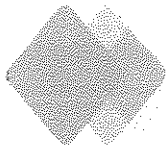
Conforme a lo establecido en el primer y único diferimiento de fallo, el Acto de Fallo se celebró el día 27 de mayo de 2015 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones dependiente de la Dirección General de Recursos Materiales, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicada en Avenida Universidad y Xola, cuerpo "B", quinto piso, colonia Narvarte, código postal 03020.

El Acto de Fallo se inició a la hora prevista, y fue presidido por el Lic. Carlos Montfort Ramírez, servidor público designado por la Convocante, quien procedió a dar lectura al Fallo emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, parte integrante del Acta.

En esta Acta se informó sobre las proposiciones que incurren en alguna causal de desechamiento establecidas en la Convocatoria de la presente licitación, en su propuesta Legal / Técnica / Económica y se desechan por no ser solvente en su proposición.

El presidente del acto informó que con base en el Dictamen Legal/Administrativa, Técnico y Económico, se adjudica al licitante **CÓDIGO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, el contrato abierto para el "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)", toda vez que cumplieron con los requisitos Legales, Técnicos y Económicos, requeridos por la Convocante, y obtuvo la mayor puntuación en la evaluación por puntos, procediendo a dar lectura a los importes mínimo y máximo de la propuesta recibida, con los cuales se formalizará el contrato abierto, conforme a lo siguiente:

LICITANTE	CONCEPTO	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
		MÍNIMO	MÁXIMO
CÓDIGO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL ENROLAMIENTO Y REGISTRO DE LA ENTREGA	\$ 375,906,120.00	\$ 938,817,000.00
	ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA CENTRAL	\$ 37,877,735.00	\$ 67,297,335.00
	SUBTOTAL	\$ 413,783,855.00	\$ 1,006,114,335.00
	IVA	\$ 66,205,416.80	\$ 160,978,293.60
	TOTAL	\$ 479,989,271.80	\$ 1,167,092,628.60



Se observó que en este acto la Convocante informó a la compañía licitante adjudicada, que deberá entregar la documentación legal y administrativa el día hábil siguiente de la notificación del fallo, para posteriormente proceder a la formalización del contrato el día 29 de mayo de 2015. Estableciendo como horario de recepción de tal documentación de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00, en la Subdirección de Convenios y Contratos dependiente de la Dirección General de Recursos Materiales, sita en Av. Xola y Av. Universidad s/n, Cuerpo "B", 5 piso, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, México, D.F. Asimismo la Secretaría informa que de no contar con dicha documentación en las fechas establecidas no le será atribuible a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la falta de formalización del contrato respectivo.

Asimismo, se observó que la Convocante informó a la compañía licitante que dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, deberá entregar la fianza de cumplimiento.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

El desarrollo del acto de Fallo se llevó a cabo con transparencia y en apego a lo aplicable de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público específicamente en su artículo 37, así como a lo previsto en los numerales III.b.4, III.c, de la Convocatoria de Licitación.

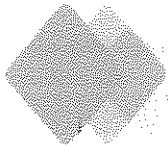
Los diferimientos del fallo fueron soportados con alcances a las evaluaciones técnicas y económicas de las propuestas recibidas por las compañías licitantes, observando en todo momento que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes aplico en igualdad de circunstancias los criterios de evaluación para cada una de las propuestas, por lo que para la adjudicación del contrato, la Convocante verificó que las compañías licitantes adjudicadas, cumplieran con los requisitos técnicos, legales y económicos convenientes para la entidad contratante.

El fallo reflejó los resultados de las Evaluaciones Técnica y Económica realizadas por la Convocante, que en opinión del Testigo Social, se realizaron con imparcialidad y en igualdad de circunstancias.

Es importante mencionar que el representante del Testigo Social recibió todas las facilidades por parte de los Servidores Públicos de las áreas participantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, facilitando la documentación e información, para la realización de las actividades de Atestiguamiento y respondiendo de manera satisfactoria todos los cuestionamientos formulados durante el desarrollo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015 denominado "Servicio de Instalación de Estaciones en Campo para la entrega de los Bienes que incluyen el personal para su operación y la verificación y enrolamiento de los beneficiarios del programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT)" relativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

4. INCONFORMIDADES

En este proceso licitatorio a la fecha de la emisión del presente testimonio, el Testigo Social no tiene conocimiento de alguna Inconformidad presentada por parte de los licitantes.



5. CONCLUSIONES Y OPINIÓN

El Testigo Social observó que todas las etapas del proceso licitatorio se llevaron a cabo apegándose a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de su Reglamento y a lo dispuesto en la Convocatoria de la Licitación, así como a las aclaraciones y respuestas otorgadas en las Juntas de Aclaraciones.

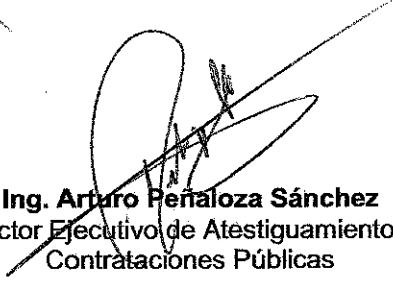
De acuerdo a lo observado por el Testigo Social, para la adjudicación del contrato, la Convocante verificó que el licitante adjudicado cumpliera con los requisitos técnicos, legales y económicos más convenientes para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Por lo anterior, este Testigo Social observó que esta Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-009000987-N35-2015, se llevó a cabo cumpliendo con lo estipulado en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo descrito en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, la Convocatoria y Normatividad Interna aplicable, prevaleciendo la transparencia y la igualdad de condiciones para todos los participantes.

ATENTAMENTE


LCP. Rodrigo Rafael Núñez de la Vega
Representante del Testigo Social


Lic. Sergio Rivera Sánchez
Director Ejecutivo para el Gobierno Abierto y
Representante Legal


Ing. Arturo Peñaloza Sánchez
Director Ejecutivo de Atestiguamiento de
Contrataciones Públicas

